

Los Programas de Radomiro Tomic y Salvador Allende como expresiones de una articulación discursiva populista

Claudio Riveros

Universidad de Talca

1-. A modo de Introducción

Tanto en la academia como en la cultura política chilena, ha predominado una visión adversa respecto del populismo, pues se le ha concebido como un fenómeno antidemocrático (Navia 2003; Walker 2006, 2007). En general, se ha concluido que el populismo sería un fenómeno político que Chile miraría “desde lejos”, limitándolo solo a “fenómenos episódicos” que en nada alterarían el proceso democratizador chileno. Así entonces, de constatar históricamente su presencia, éste obedecería más bien a momentos particulares y limitados en la historia política de Chile, y en la actualidad, a “arranques” de políticos que, mediante su discurso, incentivan la retórica, demagogia, el odio a los ricos o a los inmigrantes. A decir verdad, han predominado tres enfoques para analizar el populismo, los cuales muchas veces han sido utilizados en conjunto¹. El populismo así entendido, tendría la ventaja de ser aplicado en cualquier momento y lugar, pero por contrapartida, el reducir el fenómeno a ciertos atisbos, a determinadas actitudes y conductas, que muchas veces son propias del acontecer político y económico de cualquier sociedad, no permitirían entender y analizar correctamente el fenómeno.

¹ En particular, hago referencia a los enfoques institucionalista, de estilo y al economicista. Una muy buena síntesis al respecto es el trabajo de Cortés y Pelfini (2017).

Por el contrario, en este trabajo, y como proyecto general, se apuesta por una comprensión del populismo desde una perspectiva sociológica-histórica y no episódica.² Tal perspectiva me ha llevado a entender al populismo como un proceso, que se define como un movimiento nacional-popular en el que se moviliza, mediante un líder, a un pueblo que pone en entredicho, por medio de una ruptura antagónica y una lógica polarizadora, el estado *natural* de cosas y de derecho vigente. Movilización popular que está en permanente tensión para lograr su institucionalización, ya que está en busca de un reconocimiento que por mucho tiempo le fue negado. Todo ello, en un contexto de crisis hegemónica. El populismo así entendido, se conceptualiza como un proceso dinámico que contiene, primero, un momento producido por una crisis hegemónica; segundo, un fenómeno que se ve reflejado mediante una articulación discursiva; y finalmente, un régimen que se constituye una vez que se alcanza el poder y en el cual se tensiona la institucionalidad imperante a través de la constante-movilización popular. No pudiendo extenderme aquí en tal marco teórico,³ el presente artículo se focaliza en el principal elemento, si se quiere, verificador de un Proceso Populista: el discurso populista, que se manifiesta en tanto resultado de una crisis hegemónica que produjo un momento populista y de la cual el discurso es su expresión. Es por este motivo que se advierte al lector que este trabajo no supone un análisis desde el ideacionalismo, como tampoco desde la lógica discursiva laclausiana⁴. En este sentido, si bien se valora el hecho que ambas teorías propugnan correctamente la oposición discursiva entre la élite y el pueblo, ambas no reparan (con mayor o menor intensidad, según sea el caso) en cómo se construye el discurso: sus condiciones de posibilidad, sus agencias y límites estructurales.

Ahora bien, es importante aclarar que más que analizar los grados de los discursos populistas hechos por líderes o partidos en forma aislada, el valor que se le otorga al discurso populista en este artículo, consiste en indagar cómo éstos influyen

² Existen solo dos estudios que tratan el populismo en Chile desde una perspectiva de larga duración. El estudio de Drake (1991) y el de Riveros (2018). Así también, se cuenta tan solo con un estudio de caso en extenso, en particular, el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, libro escrito por Fernández (2006).

³ Véase en profundidad, Riveros (2018).

⁴ En la actualidad, existen dos marcos referenciales, para analizar el populismo como discurso: la teoría ideacional de Cas Mudde y la teoría de la lógica discursiva de Laclau. Sin que sea necesario explicarlas en ambas, al ser ampliamente conocidas, baste señalar que la primera entiende al populismo como una ideología delgada que separa a la élite de un cuerpo moralmente bueno, el pueblo (Mudde y Rovira, 2012; 2017); mientras que la segunda, provista de un mejor marco conceptual, plantea que el populismo es la lógica de la política mediante un discurso hegemónico y antagónico, donde se intenta construir un pueblo en contra de aquellos que se lo impiden: la élite, la oligarquía, o como quiera llamársela (Laclau, 2005).

efectivamente en el proceso histórico, ya sea poniendo en cuestionamiento los modelos de desarrollo, el proyecto modernizador y la participación de la ciudadanía en los procesos políticos. Así entonces, habría que indagar en los discursos populistas que, primero, sean siempre la expresión de un momento populista, que solo ocurre tras una crisis hegemónica o una crisis institucional y/o económica generalizada;⁵ segundo, en donde no solo se oponga pueblo con élite de manera retórica, sino que dicha apelación tenga lugar de un modo antagónico y consistente, enunciándose una oposición insalvable -al menos en un primer momento- entre el pueblo y el bloque de poder mediante cadenas equivalenciales; y tercero, que sea expresión de condiciones de posibilidad que inhibirían o condicionarían su desarrollo.

En rigor, acá se sostiene que a fines de los años 1960 y, en particular, durante el proceso electoral de 1970 y los años venideros, Chile entró en una crisis hegemónica. En general, la academia ha sostenido que no habría habido una crisis económica o política importante para 1970, y el mejor ejemplo de ello lo constituiría el hecho de que un presidente marxista—por vía democrática—hubiese alcanzado el poder. Premisa que, por lo demás, vendría a consolidar la idea de que Chile gozaba, para la época, de una exultante democracia (Fermendois 2013). Esto explicaría, en buen modo, el por qué los estudios se han centrado en determinar las razones institucionales del golpe militar de 1973 y no en exponer el proceso de crisis que ocurría por *debajo* de la institucionalidad y que, en estricto rigor, venía socavando desde fines de 1950 al *Antiguo Régimen* (Salazar 2015). En términos simples, no habría habido una crisis estructural, sino una pérdida de los consensos republicanos, que para 1970, habría polarizado a la sociedad chilena en dos bandos irreconciliables (Valenzuela, 2013). Otros escritos, como el de Miranda y Retamal (2018) o el de Garretón y Mac-Clure (2019), se detienen a analizar la polarización y la legitimidad del sistema respectivamente. Mediante el estudio de encuestas de la época (Hamuy), se llega a la conclusión, en el primer trabajo, que la polarización se produjo por las élites partidistas,

⁵ Una crisis hegemónica, es siempre el resultado del cuestionamiento profundo de las visiones de mundo y valores que imperan en una sociedad determinada. En efecto, toda crisis hegemónica se constituye como una profunda crisis política de *legitimidad* institucional y de un serio cuestionamiento respecto de aquellos grupos (partidos políticos, clases dirigentes y líderes) que se encuentran en la cúspide del poder. De igual manera, toda crisis hegemónica es, sobre todo, una crisis de tipo económica, pues es el resultado del enjuiciamiento al modelo de desarrollo, específicamente, un cuestionamiento de cómo se produce, distribuye y, sobre todo, acumula poder, riqueza, legitimidad y capital cultural. En este sentido, dicha crisis también puede llevar consigo el cambio radical de las estructuras, pudiendo dar paso a una revolución, al populismo o a una contrarrevolución. Por supuesto, aquí importa el proceso de crisis hegemónica que acompaña al populismo.

mientras que Garretón y Mac-Clure, afirman que a nivel micro la población no mostraba una oposición decisiva al modelo de dominación, por lo que también concluyen que el cuestionamiento del modelo era más de tipo elitista (al interior de los partidos políticos). Por el contrario, aquí se afirma que Chile durante la época en estudio, entró en una crisis hegemónica que se gestó al interior del Estado y que estuvo focalizada en el sistema de partidos, pero también por fuera, en la sociedad civil, producto de una ingente movilización política-electoral.⁶ En definitiva, se habría dado paso a un momento populista. Lo que importa analizar entonces, es cómo en dicho contexto, es posible visualizar mediante los discursos esbozados por los partidos políticos, un cuestionamiento de las estructuras mediante discursos antagónicos que estuvieron acompañados de una movilización popular y que tuvieron por objeto re-significar la realidad del momento en términos de mayor participación política y del intento de una modificación profunda del modelo de desarrollo, y en donde los líderes, apelaban a un pueblo que se habría encontrado aún no reconocido y en oposición al bloque de poder.

Dicho esto, se presenta al lector los discursos—fundamentalmente programas de Gobierno—esbozados por dos líderes políticos chilenos previo a la elección del 4 de septiembre de 1970, Radomiro Tomic y Salvador Allende respectivamente. Para el caso del representante de la Democracia Cristiana, se hace uso de “Tomic, palabra de Hombre”, que incluye su Programa de Gobierno de 1970, aunque también se utilizan distintos programas y documentos—como contrapunto—que elaboró el partido Demócrata Cristiano durante la década de 1960. Mientras que para el caso de Allende, se enfoca el estudio en el “Programa de Gobierno de la Unidad Popular”, aunque éste se interrelaciona directamente con los programas de 1958 y 1964, ya que éstos anticipan muchos de sus planteamientos políticos y económicos.

En este sentido, lo que aquí se quiere probar es que, primero, si se analizan los programas de gobierno de ambos candidatos, se dio una articulación populista, pues ambos propugnaron la conformación de un pueblo mediante un líder que demandaba la resolución de los conflictos en torno a un significativo vacío y que polarizó al país entre un *ellos* y un *nosotros*. Segundo, se sostiene que durante el desarrollo de una articulación populista, la dislocación que se produce del espacio político no le es exclusiva a una *tienda* política o a un líder determinado, sino que subyace a todo el espectro político, inclusive cuando éstos se hayan configurado desde el profundo

⁶ Véase en profundidad, Riveros (2017).

respeto a la institucionalidad imperante. De hecho, puede suceder que los distintos contenidos político-económicos que se encuentran presentes en la cultura política del país, se reorientan en un discurso y/o praxis populista. Un claro ejemplo de lo anterior es que, si se examinan los programas de gobierno de la izquierda chilena en las elecciones de 1958, 1964 y 1970, sorprende la similitud y el alcance político de sus contenidos, y al mismo tiempo, pese a lo radical que fue el discurso de Tomic, existe cierta continuidad con el gobierno conducido por Eduardo Frei, al punto de que Tomic siempre se presentó como el heredero del gobierno de Frei Montalva. Aunque en este caso, y para ser preciso, como “actualizador” del proyecto revolucionario, que no había sido llevado a cabo por Frei.⁷

En síntesis, aquí se sugiere que el populismo se forja como una dimensión de la política en la que se produce una articulación de demandas, y en donde los sujetos se ven compelidos, mediante un discurso que encarna un líder y de la elaboración de un significativo vacío, a un proceso de exclusión radical entre un *ellos* y un *nosotros*. Proceso de irresoluble tensión entre el todo y la parte, que en el caso chileno, es posible constatar en los discursos previos a la elección presidencial de 1970. Ahora bien, y para una mejor comprensión del problema, se ha decidido analizar dichos discursos en forma parcelada. Por lo tanto, se presentará, en primer lugar, el programa de la Democracia Cristiana y, finalmente, el programa de la Unidad Popular.

2-. *La Dimensión Discursiva Populista*

2.1-. *El discurso de la Democracia Cristiana (Radomiro Tomic)*

Fue la Democracia Cristiana el partido que desplazó, a fines de 1950 comienzos de 1960, al partido Radical de su lugar privilegiado en el sistema de partidos chileno. Como explicó en su momento Arturo Valenzuela, en el *Quiebre de la Democracia* en la década de los ochenta, el rol de los partidos de centro era vital para evitar la polarización del sistema de partidos en particular, y político-económico en general. Sin embargo, y pese a que el partido Demócrata Cristiano se conformó al alero del partido conservador y que su doctrina tuvo, en sus inicios, un fuerte sesgo religioso y nacionalista, con el correr del tiempo, terminó por constituirse en un partido hegemónico que desestabilizó no solo al sistema de partidos, sino que también pasó a constituirse en un “enemigo” de todos aquellos que buscaban mantener el *statu quo* (Yocelzky 1988).

⁷ Como bien apuntó Joaquín Fernández, a quien agradezco su precisión.

De hecho, para las elecciones presidenciales de 1964, resultó electo un demócrata cristiano, Eduardo Frei Montalva, quien presentó un programa de gobierno que vino a cuestionar el orden tradicional chileno. Con todo, dicho programa no podría ser catalogado como populista ni mucho menos de revolucionario. Por más que durante el gobierno de Frei se hubiese chilenizado el cobre (aunque esta acción haya resultado a todas luces económicamente contraproducente para Chile y altamente rentable para las compañías norteamericanas (Angell 1993), se haya dado paso a una importante Reforma Agraria, o se haya alentado—aunque precariamente—la participación popular, lo cierto es que su proyecto de gobierno estaba premunido de un alto contenido moral y nacional. Tal contenido paradójicamente lo acercaba a la derecha, pero al mismo tiempo lo alejaba de ésta, ya que propugnaba cambios radicales al interior de la estructura productiva chilena. Y respecto a la izquierda, se apartaba de ella, porque proponía una sociedad sin divisiones de clases y un respeto profundo a la institucionalidad imperante.⁸

El triunfo de Eduardo Frei, en 1964, significó la victoria del programa de la “Revolución en Libertad”. Proyecto tercerista, acota Moulian (1986), que trató de conciliar dos significantes vacíos fundamentales para la construcción del horizonte normativo tanto de la derecha como de la izquierda chilena. Para la Democracia Cristiana, la revolución significaba “una mudanza o nueva forma en el estado de gobierno de las cosas. De forma particular, es hacer un cambio profundo en las estructuras políticas, económicas y sociales del país (. . .) Pero su revolución no es violenta, ni de fuerza, sino pacífica y democrática” (Partido Demócrata Cristiano, *El ABC de la Democracia Cristiana* 1962, 28-29). En realidad, la revolución era más un imperativo moral que político o económico. Cuestión que se puede apreciar nítidamente desde sus orígenes, pues en la Declaración de Principios, se determina hacer “una cruzada que se propone instaurar en Chile un orden nuevo. Más que un simple partido, es una afirmación de fe en los destinos de Chile, proponiendo un urgente recambio de las estructuras productivas, en especial, el colectivismo como modelo de organización económica.” (*Programa de la Falange Nacional* 1940).

Así entonces, lo que hizo la Democracia Cristiana con la “Revolución en Libertad”, como proyecto y concepto político, fue tratar de compatibilizar dos nociones

⁸ En 1960, el partido Demócrata Cristiano declaraba que su propósito era “transformar las condiciones de vida de todos los chilenos y lograr una nueva forma de economía comunitaria y de sentido humano; una sociedad fraternal y no clasista” (Partido Demócrata Cristiano, *Documentos de la primera convención nacional: Resolución sobre política nacional, objetivos del partido* 1960, 4).

que tenían una fuerte presencia en la cultura política chilena. Respecto a la revolución, le otorgó al concepto—prácticamente monopolizado por la izquierda—distintas expectativas y contenidos, mientras que, paralelamente, esgrimía el término para alejarse de los defensores del *statu quo* (derecha). En rigor, para el gobierno de Frei, todo cambio “revolucionario” debía asumir dos condiciones: primero, el respeto irrestricto de la legalidad e institucionalidad del Estado; y segundo, la promoción de formas y relaciones sociales basadas en los principios comunitarios del social-cristianismo. Una situación similar se dio con la noción de libertad, pues, por una parte, la Democracia Cristiana hizo uso del término para oponerse tajantemente a la opresión que se vivía en sociedades de tipo comunista;⁹ y, por otra, también esgrimió la libertad para diferenciarse del liberalismo individualista que proponía la derecha en defensa de la propiedad privada.¹⁰

Pero a fines de 1960, el clima político no permitía la existencia de tres bandos en pugna (la lógica de los tres tercios). Es decir, exigía que la Democracia Cristiana optara entre “revolución” o “libertad”. Por una parte, porque se produjo un quiebre ideológico al interior del partido y en el exterior del sistema de partidos, producto de la polarización antagónica; y por otra, en razón de la movilización electoral y política que obligó, principalmente a la Democracia Cristiana, a tomar partido por uno de los dos bandos en pugna: derecha o izquierda. Fue en ese momento que el programa Demócrata Cristiano cristalizó un “discurso populista” que, en realidad, respondía al contexto económico, político y social que se estaba viviendo en Chile. Y es en estos aspectos, en su dimensión populista, donde el programa de Tomic se emparenta con el proyecto de la Unidad Popular.

Pese a todo, resulta difícil entender que la Democracia Cristiana y los partidos de izquierda no hayan confluído en una alianza que hubiese podido llevar a cabo en forma consensuada la sustitución del régimen imperante en Chile. Ciertamente que hubo algunos esfuerzos para lograr dicha alianza. De hecho, en el Programa Demócrata

⁹ “Si en muchos casos la revolución ha significado la pérdida de la libertad y el desconocimiento de derechos básicos del individuo, los cambios sociales y económicos que impulsa el gobierno (. . .) constituyen una Revolución en Libertad. Ella se realiza dentro de la legalidad democrática, sin abusos, sin arbitrariedades, sin ahoga la libre expresión de ideologías espirituales y políticas (. . .) (Partido Demócrata Cristiano, *Un programa y un Gobierno* 1967, 18-19).

¹⁰ “se cambia la idea del derecho liberal individualista que nos rige, fundamento del capitalismo clásico, por un concepto de propiedad en función social que permite dar acceso al dominio al mayor número de chilenos y (. . .) condiciona (los tipos de propiedad) a los intereses de la comunidad (Partido Demócrata Cristiano, *Informe. El programa de revolución en libertad y su cumplimiento* 1966, 7).

Cristiano, aparece concretamente un llamado a que comunistas y socialistas se unieran tras su candidato. Es más, Tomic sorprendentemente vaticinaba que de resultar la unión, la Unidad Popular¹¹ habría de alcanzar dos millones de votos¹², haciendo posible con ello el cambio revolucionario y popular. Sería el paso efectivo “a una sociedad de trabajadores y la sustitución del régimen capitalista (en forma auténtica y singular)” (Tomic. . . 1969, 12). Pero la verdad sea dicha: la alianza electoral resultaba casi imposible, tanto por el rol hegemónico que deseaba cumplir la Democracia Cristiana en el sistema político chileno como por su agudo anticomunismo;¹³ pero también de parte de los partidos de izquierda, principalmente para el partido Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionario, ya que ambas cúpulas partidistas argumentaban que la Democracia Cristiana no era más que un partido que se encontraba al servicio de la burguesía con el propósito de debilitar la alianza popular.¹⁴ Sin embargo, como se verá, la alianza era del todo posible si se consideran sus objetivos y alcances, pues tanto el Programa de Tomic como el de Allende tenían por objeto llevar a Chile hacia un “proceso revolucionario, democrático y popular” (Tomic. . . 1969, 16).

La plataforma Demócrata Cristiana generó un programa de gobierno simple y directo, que lejos podría considerarse de exhaustivo. De hecho, el Programa fue el resultado de las actas aprobadas por la Junta Nacional del partido Demócrata Cristiano el 15 de agosto de 1969. Ahora bien, el texto “Tomic palabra de hombre”, por una parte, presenta al candidato a la ciudadanía resaltando sus virtudes personales; y por otra, busca explicar el programa de gobierno en forma pedagógica con el objeto de que no quedaran dudas sobre sus alcances y objetivos. En concreto, el texto tiene dos ideas fuerza: en primer lugar, se propone la disolución definitiva del *Antiguo Régimen* mediante una revolución “auténticamente” chilena, que vendría a consolidar el proceso iniciado por Eduardo Frei Montalva y que proseguiría Tomic; y en segundo lugar, que está estrechamente relacionado con lo anterior, se plantea resueltamente la idea que debería

¹¹ El nombre se debía en razón al llamado que hizo Tomic a todas las fuerzas populares para que se unieran bajo su liderazgo. En este sentido, tanto el programa de la Democracia Cristiana como el de la izquierda, intentaron monopolizar el término. De paso, es interesante notar que Tomic denominaba displicentemente como “mini-unidad popular” a la alianza de partidos de izquierda (Tomic. . . 1969, 12).

¹² En rigor, el total del electorado que votó por la Unidad Popular y la Democracia Cristiana en la elección presidencial de 1970 fue de 1.900.465 personas.

¹³ En el programa como en muchos otros escritos se evidencia que “la D.C. es un partido que se opone al capitalismo, pero que, al mismo tiempo, está en contra de soluciones marxistas” (Tomic. . . 1969, 16).

¹⁴ Véase las actas del Congreso que celebró el partido socialista en Chillán (1967).

ser el pueblo (*plebs*) movilizado, el principal encargado de llevar a cabo la revolución (Tomic. . . 1969, 16).

Pero como se observará, la orientación que tomó el programa, más que enmarcarse en un proyecto revolucionario clásico (marxista), como podría sugerir una lectura apresurada, es posible encuadrarlo en lo que aquí se ha sindicado como un discurso populista. Ciertamente, porque solo se puede hablar de populismo cuando existe una ruptura antagónica que coloca al pueblo como sujeto político fundamental en oposición a un otro que le impide su auténtico desenvolvimiento y reconocimiento, sea una minoría interna o un poder externo. En este sentido, el programa de Tomic se puede catalogar de populista, porque propone una política específica que procesa la tensión que se produce entre la parte que se atribuye la representación legítima del todo y una minoría que lo niega (Aboy Carlés 2005).

A decir verdad, este último aspecto es fundamental, ya que el discurso tradicional de la Democracia Cristiana, había entendido al pueblo como sinónimo de la nación chilena, como un *todo monolítico*, que no admitía separaciones de ninguna clase o especie. Sin embargo, en el Programa de Radomiro Tomic, por primera vez aparece la idea de un pueblo (que constantemente había repetido la izquierda desde fines de 1940) que busca reconocimiento y que es otro con relación a una minoría interna, la cual, en alianza con los intereses extranjeros, habría usufructuado permanentemente de las riquezas del país y del Estado, *conspirando* en contra del pueblo de Chile:

Los esquemas pueden ser diversos; pero ninguno de ellos podrá operar ni aplicarse, sino en la medida en que el pueblo organizado, la mayoría organizada, haga suya la tarea de sacar a Chile del subdesarrollo y liberarlo de la pobreza interna y la dependencia extranjera. ¡Esta es la indispensable unidad popular! Sin ella, quien intente ordenar las distorsiones neocapitalistas, unificar al país en un gran esfuerzo de trabajo y disciplina, simplemente no podrá hacerlo. Le fallará la base. Estará construyendo sobre arena. (Tomic. . . 1969, 24)

Así, en el Programa de Tomic, quedaba claramente establecido quién formaba parte del pueblo y quién no pertenecía. Era el pueblo el que constituía las naciones y no las minorías. Mientras que el pueblo estaba conformado por

trabajadores, campesinos, mujeres, pobladores, juventud, clase media, profesionales y técnicos; pequeños y medianos comerciantes, agricultores e industriales; intelectuales y artistas, etc” (Tomic. . . 1969, 22); por el contrario, pertenecían a las minorías, todos aquellos que concentraban el dinero, el crédito, y que vivían de la explotación del trabajo ajeno y del usufructo de los recursos de la comunidad nacional: “¡Por supuesto que no estamos ni estaremos a favor de los centros monopólicos de concentración de dinero, influencia y poder! ¡De los que viven de la explotación del trabajo ajeno y del usufructo directo o indirecta de recursos que pertenecen a la comunidad

nacional o al Estado! ¡De éstos, no! Los tiburones del neocapitalismo y del capitalismo tradicional no tendrán cabida en el gobierno de Tomic. Son pocos. Tal vez no más de 200 ó 300. Son los que arrasan con el crédito y no dejan sino las piltrafas para decenas de miles de empresarios medianos y pequeños. Son los que medran al amparo del formidable ramaje de franquicias, excepciones, incentivos, liberaciones, estatutos del inversionista extranjero, mercados reservados, “draw-backs”, etc., al cual todos los chilenos tienen que contribuir asegurando fabulosas utilidades sin riesgos a este puñado de cachalotes. (Tomic. . .1969, 25)

No obstante lo anterior, se debe afirmar categóricamente que, en el Programa, no había espacio para separar a la nación en dos clases en razón del dominio de los factores de producción (de ahí su componente populista), sino que se demandaba la unión del pueblo en contra de una minoría opresora que impedía la transformación de las estructuras políticas y económicas. Y por supuesto, se presentaba a Tomic como el líder que debía guiar al pueblo hacia su destino. Esto explica que se le presentara como el “protector y retoño del pueblo”, no tanto por su origen, pues provenía de la clase media acomodada, sino porque Tomic había hecho una opción por los oprimidos y no por los poderosos (Tomic. . . 1969, 4). Esto habría quedado reflejado—se asume en el programa—en la carta que Tomic le hizo llegar al presidente Kennedy, donde le aconseja siempre escoger la amistad del pueblo y no la de los poderosos: “¿escoja la amistad del pueblo y no la de los poderosos; escoja a los muchos y no a los pocos; escoja a los pobres en su lucha por la dignidad, la justicia y la libertad, y no a los ricos organizados para defender “el orden establecido” que les asegura privilegios que sofocan a sus pueblos y consagra la “legalidad de la injusticia” (Tomic. . . 1969, 9).

Tanta importancia cobró la apelación al pueblo dentro del Programa, que el lema de campaña fue como sigue: “Tomic va donde el pueblo está” (Tomic. . . 1969, 22). Perfectamente algún investigador o lector podría argumentar que dicha apelación fue más retórica que auténticamente sentida, sobre todo si se toma como antecedente el estricto control de la movilización popular que se llevó a cabo bajo el gobierno de Eduardo Frei. O bien, otros estudiosos podrían argumentar que esto se explicaría porque el discurso de Tomic competía en los mismos nichos electorales de Allende (que apuntaba tanto a la clase media como a los obreros y trabajadores en general); de ahí que se entienda la exacerbación de su pasado, como hijo y representante en el Congreso de una zona minera, obrera y popular (Tomic. . . 1969, 4-8). Pero como quiera que sea, de suscitarse dichas críticas, se debería tener en consideración dos elementos, que, con todo, nunca serán resueltos, ya que Tomic no ganó la elección de 1970.

En primer lugar, en el Programa, se observa nítidamente la intención del candidato de presentarse como el genuino líder popular, que estaría avalado por su pasado político. Así se argumenta que Tomic “es la antítesis del político burgués clásico, pues su pensamiento en torno a la revolución se ha hecho más radical; no es moderado ni prudente. . .” (Tomic. . .1969, 9). De hecho, se afirma en el Programa, que dos de sus escritos, a saber, “Bases para una Nueva Política en Chile” (1945) y “Revolución Chilena y Unidad Popular” (1969), separados ambos por 24 años probarían, por una parte, que el candidato Demócrata Cristiano siempre hizo referencia a la necesidad de una revolución y, por otra, su impoluto pasado revolucionario.

En segundo lugar, en todo el Programa aparece fuertemente la idea de incentivar una movilización popular, que sería la punta de lanza para llevar a cabo la “revolución chilena”. Tan claro es esto, que se reconoce abiertamente que el gobierno de Eduardo Frei fue tan solo la primera fase de la movilización popular: “el gobierno de Frei correspondió principalmente la tarea de la “organización popular”, corresponderá al gobierno de Tomic avanzar a la etapa siguiente: la “participación popular” (Tomic. . . 1969, 22).

Para Tomic, cualquier régimen a futuro debería sostenerse sobre la base de una victoria popular masiva. Y lo que no deja de llamar la atención, es que el candidato incluso estuvo dispuesto a pasar “delante” de los partidos políticos que tenían precisamente la función de evitar los cambios significativos al modelo de dominación imperante. A decir verdad, el peligro para la clase dirigente chilena, de alcanzar Tomic el gobierno, no era una cuestión menor: lo que estaba en juego era su rol institucional y de mediador del conflicto, y en este caso particular, Tomic, al menos en el discurso, no estaba si no proponiendo someter a los partidos a un rol complementario en aras de la movilización popular:

Soy claro. Así como afirmo que los partidos políticos de base popular deben también estar en la unidad del pueblo, rechazo categóricamente la pretensión torpe e irreal de que “los partidos políticos son el pueblo chileno”. Y que las decisiones de sus dirigentes substituyen al pueblo chileno. Reconocer que los partidos políticos tienen el papel que la Constitución y las prácticas políticas chilenas les dan, es una cosa; pero pretender que son el eje de Chile, es otra cosa. ¡NO lo son! Menos de 300 mil chilenos tienen filiación partidaria. ¡Y hay 3 millones 400 mil chilenos con derecho a votar el 4 de septiembre! ¡Y más de 6 millones de chilenos mayores de 18 años de edad no tienen ni quieren tener obligaciones con ningún partido político! ¿Cómo “pasarse a llevar” esta realidad del porte de la cordillera de los Andes? (. . .) La unidad popular la hace fundamentalmente el pueblo, y como factor complementario, los partidos políticos. (Tomic. . . 1969, 24)

En rigor, el Programa de Tomic dejaba en claro cuál iba a ser el objetivo político y económico de erigirse en gobierno. Esto es, “la sustitución de las minorías por el pueblo organizado en los centros decisorios del poder político, social, económico y cultural; y la sustitución del capitalismo por los trabajadores organizados como el principal motor de la economía” (Tomic. . . 1969, 21). De todos modos, y valga la pena aclarar, lejos se estaba de interpretar de un modo marxista la realidad nacional o de propugnar una nueva sociedad de tipo socialista, pese a que el programa se auto-proclamaba más avanzado (léase revolucionario) que el confeccionado por la Unidad Popular (Tomic. . . 1969, 12). En realidad, la intención de movilizar a un pueblo organizado no tenía otro objeto que llevar a cabo una revolución no violenta que pusiera fin, por una parte, el Régimen imperante; y por otra, que sustituyera una economía capitalista y neo-capitalista, en atención al comunitarismo que siempre estuvo presente en la doctrina del partido Demócrata Cristiano.

En resumen, el Programa de Tomic tenía por objeto incentivar una movilización popular que permitiera el advenimiento de un gobierno revolucionario, democrático y popular; en breve, populista, ya que si bien, por una parte, se enmarcaba el proyecto dentro de los marcos institucionales, por otra, se incentivaba con tal fuerza la movilización popular incluso por sobre la fuerte lógica partidista imperante, que hacía del pueblo el protagonista de la Historia. Pero también el Programa tenía una dimensión populista por su carácter contra-hegemónico, en tanto se constituía como una alternativa radical al modelo hegemónico imperante. Y en lo económico, porque apuntaba hacia una sociedad que superara el “lucro personal” (Tomic. . . 1969, 29) por otra en la que predominara “la solidaridad y el trabajo comunitario” (Tomic. . . 1969, 26).

Pero por más moralistas que pudieran resultar estas ideas, en concreto, se apostaba a la demolición del *Antiguo Régimen* y sus propuestas económicas estaban claramente orientadas en esa dirección: profundización de la Reforma Agraria, Planificación Estatal y la existencia de empresas comunitarias, reforma profunda al sistema bancario y del crédito, y la nacionalización de los recursos naturales como el cobre (Tomic. . . 1969, 30-31). Mientras que en lo político, se planteaba que fuera el pueblo movilizado más —y secundariamente— los partidos políticos, los que debían organizarse en contra del “orden establecido” (Tomic. . . 1969, 32). Orden que se entendía como el producto legal de una minoría que concentraba el poder para su propio beneficio: “El Programa que el partido aprobará más adelante deberá ajustarse (. . .) contra las estructuras sociales y legales que representan formas de violencia

institucionalizada en desmedro de la justicia y al servicio de intereses y privilegios de las minorías. . .” (Tomic. . . 1969, 30).

En definitiva, el programa de Tomic se constituía como un llamado político para que el pueblo movilizado (organizado por cierto tras él) llevara a cabo una *revolución*, que permitiera modificar la constitución y pusiera fin a la “pseudo-democracia que existía en Chile” (Tomic. . . 1969, 9).

2.2-. *El discurso de la Unidad Popular (Salvador Allende)*

El Programa elaborado por la Unidad Popular para las elecciones de 1970 es catalogado aquí como un discurso populista, pese a que para muchos historiadores, cientistas políticos y sociólogos, califican el proyecto encabezado por Salvador Allende Gossens como marxista, revolucionario o como un proceso revolucionario (Bitar (2013) Corvalán-Márquez (2001) Fernandois (2013), Garretón y Moulian (1993), Pinto (2005), Vial (2005, 2010), Winn (2013); y cuando no de populista, en razón de un enfoque economicista (Cousiño 2001; Larraín y Meller 1990; Valenzuela 1991)¹⁵.

En este sentido, un primer problema para poder catalogar el discurso de Allende como populista, es la presencia de una manifiesta retórica “marxista” que recubre ampliamente los distintos textos analizados. Así, por ejemplo, constantemente se hace mención al advenimiento de una sociedad de tipo socialista, a una revolución, a la lucha de clases y a un pueblo que se identificaría con un sector específico de la sociedad (el pueblo pobre-trabajador). Por lo mismo, importa destacar en qué medida se puede calificar el discurso de la Unidad Popular como expresión de una articulación populista, entendiendo que su Programa se encuentra dentro de un contexto político-económico que explicaría a su vez la existencia de otros discursos (más o menos populistas). Tales discursos, en su conjunto, no fueron si no la expresión de una crisis hegemónica que empezó a gestarse a mediados de 1960. Un segundo problema, pero que aquí no se trata, dice relación a si es posible considerar el gobierno de Allende como un régimen populista, toda vez que el candidato de la Unidad Popular alcanzó el gobierno¹⁶.

¹⁵ El enfoque economicista, asocia populismo con crecimiento del Estado, nacionalizaciones y el gasto indiscriminado. En el fondo, el populismo sería una estrategia económica del líder con dividendos políticos, que generaría, en último término, el colapso económico. Allende sería entonces la manifestación más concreta de este enfoque, al menos para el caso chileno.

¹⁶ Se podría argumentar que al tratar de demostrar el alcance revolucionario del Programa de Allende, permitiría explicar a qué tipo de régimen respondió. Una posible solución sería tratar de determinar si la revolución que se anunciaba en el Programa de la Unidad Popular

Así entonces, lo que aquí importa es determinar si el proyecto, que *a priori* se podría catalogar de marxista, no fue más que un proyecto populista. Habría que indagar, por lo tanto, si Allende se erigió como un líder que impulsó un proyecto clasista o fue el representante de un pueblo no reconocido, en donde el pueblo—y no la clase—asumió como sujeto fundamental del discurso; o más importante aún, si el objetivo final, pese a que Allende respetó la institucionalidad y optó por el gradualismo, siempre fue lograr la consecución del socialismo.

Así también, es fundamental determinar si se presentan suficientes elementos de juicio para probar que la movilización electoral que se suscitó, se transformó en una movilización política que alteró el predominio—y casi monopolio—de la acción política que tradicionalmente han considerado como *propia* los partidos políticos chilenos. En otras palabras, lo que habría que resolver, primero, es si la institucionalidad—tradicional—chilena fue modificada por otro tipo de institucionalidad; y segundo, determinar en qué medida la movilización popular antagónica supuso una “institucionalidad sucia” (Ostiguy 2015). En lo que respecta a este trabajo, se indaga fundamentalmente en el primer problema, y se espera que estudios posteriores analicen detenidamente el gobierno de Allende bajo la lógica de movilización y/o institucionalización, cuestión que permitiría afirmar, en definitiva, si es posible catalogar al gobierno de Allende como un régimen populista.

Por consiguiente, esta sección se argumenta que el Programa de la Unidad Popular representó una dimensión de la política de tipo populista, ya que propugnó la conformación de un pueblo mediante un líder que demandó la resolución de los conflictos en torno a un significativo vacío y que polarizó al país entre el pueblo y el “no pueblo”. En rigor, fue principalmente el discurso de la izquierda chilena la que contribuyó a polarizar antagónicamente el ambiente político a fines de 1950. Como se observará, desde el Programa del “Gobierno Popular” de 1958, pasando por el Programa de 1964, es posible observar elementos y/o articulaciones populistas en su discurso, aunque las coyunturas estructurales y particulares de la elección de 1970 las hicieron aún más visibles. Factores que permitieron la conformación y el desarrollo de dos proyectos antagónicos: uno de izquierda y otro de derecha; o más simplemente, de

era de tipo marxista o una vía chilena, con sabor a “empanada y vino tinto”. Ciertamente que la dificultad no consiste tanto en observar si se produjo una correlación significativa entre discurso y práctica, sobre todo si se considera que una vez en el poder, Allende impulsó decididamente su proyecto contra-hegemónico. En este sentido, el reto lo constituiría verificar si dicha revolución fue efectivamente marxista. Al respecto, véase: Aggio 2002; Corvalán Marquéz 2001; Fernandois 2014; Pinto 2005.

dos proyectos que abogaban por la “liquidación” del *Antiguo Régimen* (Allende, Tomic) o bien por su defensa (Alessandri).

En realidad, los programas que presentó el FRAP (Frente de Acción Popular) en 1958 y 1964, precisamente con Salvador Allende como candidato, poco y nada se diferenciaron del Programa de la Unidad Popular de 1970. Había en todos ellos una continuidad discursiva manifiesta, en donde el principal objetivo que se propuso era que el “gobierno del pueblo” alcanzara el poder político para así poder sustituir la estructura económica, social y política que estaba presente en Chile desde tiempos remotos. En rigor, en todos los Programas de la izquierda consultados, se partía de la base de que el problema que afectaba a Chile era de tipo político, en específico, una deficiente democracia que se constituía en el verdadero obstáculo para el desenvolvimiento económico y social del país. Así, en el Programa de 1958, se hablaba directamente de una dictadura legal que ejercía una pequeña minoría sobre la voluntad soberana¹⁷ y, para remediar el problema, se planteaba, sin ambages, la necesidad de una Asamblea Constituyente (Programa 1958, 14). En tanto, el Programa de 1964, seguía en la misma línea del programa anterior y, por lo mismo, llamaba a los chilenos a construir las bases de una verdadera democracia. Y si bien retrocedieron ante una Asamblea Constituyente, como se planteaba en 1958, propusieron no obstante una nueva Constitución:

El régimen democrático chileno está viciado desde sus raíces mismas, funciona en beneficio de los poderosos y tiende a perpetuar la dominación de los sectores reaccionarios y a impedir el acceso del pueblo al poder. De hecho, las libertades y garantías de las masas populares no son respetadas. El sistema institucional le niega al pueblo el derecho a participar en la vida nacional (. . .) Tales derechos serán consagrados en una nueva Constitución, que responda ampliamente a los anhelos democráticos del pueblo y a las necesidades de reconstrucción nacional. (Programa 1964, 25-27)

Ahora bien, llama profundamente la atención que el Programa de la Unidad Popular fuera el menos crítico en estas materias, pues si bien en este se argumentaba, y con justa razón, que la democracia chilena era altamente restrictiva¹⁸ y que inhibía la voluntad popular,¹⁹ se reconocía una tradición democrática (de carácter institucional)

¹⁷ “No obstante su apariencia democrática se ha convertido en una verdadera dictadura legal. Una pequeña minoría gobierna, dirige y hace trabajar al resto de la Nación en su beneficio” (Programa 1958, 9).

¹⁸ Entre otras cosas, aún no se aprobaba, por ejemplo, pese a la insistencia de la izquierda desde los años 1950, el voto de analfabetos y que la mayoría de edad fuera a los 18 años.

¹⁹ Por ejemplo, se solicitaba que se hicieran las votaciones presidenciales y parlamentarias en el mismo lapso o que existiera revocación de mandato parlamentario.

que distinguía a Chile por sobre los países de la región y que había permitido a los trabajadores “conquistas” sociales (Programa 1970, 7).

Pero, en cualquier caso, sería difícil afirmar que el Programa de la Unidad Popular no cuestionara la democracia existente en Chile y que tan solo exigiera perfeccionarla. Lo más probable es que se haya “suavizado” el discurso político, en razón de que paralelamente, radicalizaba su discurso económico. Por lo mismo, todo parece indicar que se quería dejar en claro a la opinión pública que el cambio estructural se iba a hacer en forma legal, resaltando el hecho que existían mecanismos constitucionales para ello, por más que el sistema jurídico protegiera a una minoría por sobre la mayoría del país (Programa 1970, 3). En estos aspectos, el Programa de la Unidad Popular rompía abiertamente con la tradición marxista, y ciertamente se acercaba a un régimen de tipo populista, por cuanto no se proponía la destrucción del Estado ni mucho menos la instauración de una “dictadura del proletariado”, sino que la sustitución del Estado de derecho imperante por uno distinto. Es decir, el proyecto político se debía adecuar a la tradición política chilena, porque, en definitiva, sería éste el que habría permitido que la izquierda llegara al poder.²⁰

Del mismo modo, las demandas socioeconómicas en los Programas de izquierda cambiaron poco y nada. Esto confirma, por cierto, el alto grado de inmovilismo social y el fracaso del Estado chileno por resolver los requerimientos de la ciudadanía y, sobre todo, un reconocimiento hacia los grupos subalternos. No resulta extraño, entonces, que se repitieran las mismas demandas económicas en los tres Programas, las cuales tenían por objeto, entre otras cosas, acabar con la inflación, la cesantía, la desigualdad, la falta de vivienda, el analfabetismo y la deficiente producción agrícola e industrial (Programas 1958, 1964, 1970).

Es posible observar que, en materias estructurales de tipo económico, el discurso de la izquierda chilena se fue radicalizando desde principios de 1960. En rigor, a diferencia de 1958, en el Programa de 1964 ya no solo existía un diagnóstico de atraso económico, que identificaba a los sectores poco productivos y responsables (oligarquía

²⁰ Allende afirmaba, tras su victoria: “No está en la destrucción, en el quiebre violento del aparato estatal, el camino que la revolución chilena tiene por delante. El camino que el pueblo chileno ha abierto le lleva a aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para reemplazar el vigente régimen institucional, de fundamento capitalista por otro distinto, que se adecue a la nueva realidad social de Chile (. . .) El partido socialista debe tener plena consciencia de que si el pueblo llegó al gobierno el 4 de noviembre de 1970, en la forma regular que lo hizo, fue precisamente a causa de nuestro régimen institucional. Si éste hubiera estado corrompido o carcomido, el quiebre de la institucionalidad se hubiera producido en ese momento y Chile hubiese entrado en un estado de violencia desatada” (Allende 1989, 160-162).

y el imperialismo) de dicha situación, sino que propugnaba un cambio radical en la estructura económica del país con medidas concretas que adelantaron, casi en su totalidad, el programa económico de la Unidad Popular. Así, por ejemplo, en el Programa de 1964, se propuso abiertamente la nacionalización de las empresas extranjeras que explotaban indiscriminadamente los recursos naturales; el fin de los monopolios industriales; la liquidación del latifundio; la exigencia de cambios profundos en la estructura bancaria y crediticia; y finalmente, la redistribución de los ingresos mediante un acelerado proceso de desarrollo económico (Programa 1964, 13-21).

En este sentido, no debería extrañar que se afirme que el Programa de la Unidad Popular no fue “muy adelantado” en estas materias con respecto al Programa inmediatamente anterior. De hecho, solo se observan dos elementos distintivos que tuvieron relación más bien con el procedimiento que con la profundización de cambios estructurales. Así, en el Programa de 1970, se replicaron las demandas económicas del Programa de 1964 y solo se precisó en lo que se debía entender por propiedad privada, mixta y estatal. Por otro lado, se defendió la participación de los trabajadores en el devenir de las empresas, aunque nunca se profundizó en estas materias (Programa 1970, 16-18).

Lo que resultó distintivo en el Programa de la Unidad Popular con respecto a los anteriores, fue la apelación a la instauración de un régimen socialista, y no precisamente, el llamado a una revolución. Primero, porque el término revolución había sido ocupado por primera vez en el Programa de 1964. Segundo, porque en ningún Programa, ya sea como Frente de Acción Popular o como Unidad Popular, se propugnó una revolución marxista, pese a que en el Programa de 1970, se hacía alusión expresa a la “lucha de clases” (Programa 1970, 44-45). De hecho, cuando los partidos de izquierda estuvieron más seguros de su victoria electoral, curiosamente evitaron hacer uso de la palabra revolución; en efecto, en 1958, el término no se encontraba presente en el Programa, pero sí en 1964, aunque, en estricto rigor, se le definía como un proceso de cambio profundo, no reformista: “El único camino que queda abierto es el ataque a fondo, el cambio revolucionario, entendiéndose por tal la transformación profunda del estado actual” (Programa 1964, 12). Únicamente para las elecciones de 1970, se le dio a la revolución el apellido de socialista. “Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo” (Programa 1970, 12).

Pero dicha revolución, rápidamente se aclaraba en el Programa de la Unidad Popular, iba a suceder en un gobierno que respetaría las libertades civiles y el pluralismo. Tales principios le son propios, si se me permite, a la “democracia burguesa”: “El Gobierno popular se compromete a respetar los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales, tales como la libertad de conciencia, de palabra, prensa, reunión, la inviolabilidad del domicilio, como también los derechos de la oposición siempre que ésta se haga dentro de los cauces legales, entre otros” (Programa 1970, 8). O sea, se proponía una revolución socialista, gradual, sin violencia y dentro del marco institucional liberal. Lo notable, más allá de la aparente contradicción teórica, fue que tal llamado no solo se hizo visible durante la campaña presidencial, como una suerte de promesa de campaña para espantar los fantasmas del “comunismo”, sino que Allende reafirmó dicha postura una vez que fue elegido presidente y durante todo su gobierno. En efecto, Allende, tras los festejos de su triunfo electoral en la madrugada de cinco de septiembre de 1970, afirmó: “Vamos a hacer un gobierno revolucionario. La revolución no implica destruir, sino construir; no implica arrasar, sino edificar; y el pueblo de Chile está preparado para esta gran tarea en la hora trascendente de nuestra vida” (*Abrirán las grandes alamedas* 2013, 9). Y luego, ya en pleno gobierno, en un discurso pronunciado en el Estadio nacional, el 4 de noviembre de 1971, Salvador Allende sintetizaba la manera en la que el pueblo de Chile debía entender la revolución: “. . . y aquí estamos nosotros transitando el camino de Chile, de acuerdo con su historia, para hacer nuestra revolución sin mentores ni tutores, revolución pluralista, democrática y en libertad, camaradas” (*Cinco discursos fundamentales Allende* 2008, 23).

A decir verdad, se ha discutido mucho respecto a las formulaciones teóricas de la vía socialista que proponía la Unidad Popular (Agüero y Garretón 1993) y las tensiones que se suscitaron al interior de la alianza, tanto en su conformación como posterior gobierno. Con todo, y por más que hayan existido dos visiones en pugna de cómo entender la revolución (Corvalán Marquéz 2001), todo hace sospechar que no hubo un problema de carácter teórico, sino que la dificultad se redujo a las estrategias a seguir y no de los objetivos a lograr (Bitar 2001).²¹ Se podría argumentar, entonces,

²¹ Por una parte, el M.I.R (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y parte del partido socialista promovieron la lucha armada, mientras que el partido comunista, el radical, la izquierda cristiana, el M.A.P.U., la mayor parte del partido socialista y, por supuesto, Allende, apoyaron la “vía institucional” o “vía pacífica”. En realidad, que el socialismo se llevara a cabo por vía electoral, no era una alternativa del todo heterodoxa, ya que si se toma en consideración el VII Congreso del Komintern (1935) y el XX congreso internacional del partido comunista (1956), la propuesta de la izquierda chilena estaba en línea con dichos Congresos. Indica Corvalán (1972) que, a decir verdad, esta última fue la conducta predominante de los partidos comunista y

que para el sentir mayoritario de la cúpula de los partidos de la Unidad Popular y de sus militantes, no había margen de duda respecto a que la vía institucional era el modo en el que se resolvería la revolución. El MIR y una ínfima parte del partido socialista insistiera a través de acciones armadas lo contrario, por más que la derecha—y luego la D.C.—se esforzaran en sostener que se estaba ante una auténtica revolución marxista-leninista que estaba alterando el orden constitucional y debilitando la nación chilena (Fermandois 2013). Por lo tanto, se podría afirmar que el problema de la Unidad Popular se limitaba a cómo podía, por vía institucional, llevar a cabo un cambio profundo al interior del sistema de dominación imperante.

Así entonces, lo que aquí importa destacar es en qué medida podría catalogarse el discurso de la Unidad Popular de populista, asumiendo, por una parte, la carga marxista que está presente en el discurso; y por otra, entendiendo que el planteamiento doctrinal de la izquierda chilena se encontraba dentro de un contexto de polarización antagónica que respondía a un contexto populista. Vale decir, tal como se hizo ver con anterioridad, la cuestión estriba en determinar si Allende se erigió como un líder que impulsó un proyecto clasista o fue el representante de un pueblo no reconocido, en donde la *plebs* y no la clase, asumió como “sujeto” fundamental del discurso. En otras palabras, se hace necesario indagar si, en el discurso, el pueblo se constituye como el auténtico *populus* en oposición al bloque histórico de poder y sin distinciones de clase; si aparece un tono profundamente reivindicativo, antagónico, anti-hegemónico y de una búsqueda de reconocimiento de derechos políticos, sociales y económicos de una mayoría por sobre una minoría; si se apuesta por un cambio fundamental en el modelo económico y político; y, finalmente, si se opone al Estado de Derecho imperante más que la Institucionalidad Liberal.

Por cierto, porque en todos los Programas de la izquierda que aquí fueron analizados, se esgrimía la presencia de una “grieta” profunda en la sociedad chilena, que separaba a una minoría de la amplia mayoría de la población. Así, por ejemplo, en el Programa de 1958, se hace mención a un grupo reducido de la población que impedía el desenvolvimiento y realización de esta última, tanto en lo cultural, lo económico y en lo político.

Por eso mismo, los chilenos no nos resignamos a que una reducida minoría, que ha detentado el poder por largos años y que solo se preocupa de atesorar riquezas y privilegios, nos haya sumido en el atraso y la miseria, deteniendo el

socialista, los que desde mediados de 1930 habían optado por apoyar y de hecho ayudaron a conformar—junto con el partido radical—al Frente Popular, alianza de centro-izquierda que gobernó Chile entre los años 1936 y 1952.

desarrollo de la economía, de la cultura y de las instituciones nacionales (. . .) En este ambiente de estancamiento solo prospera el latifundio, el monopolio industrial, el gran comercio de importación, determinadas inversiones extranjeras y un reducido grupo de consorcios financieros; en cambio, las grandes mayorías nacionales sufren las consecuencias de un progresivo empobrecimiento. (Programa 1958, 5 y 18)

Grandes mayorías que, sin embargo, aún no se les asociaba “técnicamente” con el pueblo, como sí se hará efectivo en los Programas de 1964 y 1970. En rigor, en el Programa de 1958, casi no se menciona la palabra pueblo²². Ciertamente, porque en perspectiva populista, primero, debe desaparecer el privilegio ontológico de la clase obrera en la dirección política del movimiento de masas; y segundo, porque no cabe posibilidad alguna que una vanguardia (el partido) se arrogue la dirección del movimiento (Laclau y Mouffe 2010). En consecuencia, para que se configure un discurso populista debe ocurrir que las demandas democráticas pierdan su carácter de clase, y se hable más bien de “frentes populares”; es decir, de un pueblo que equivalencia sus demandas antagónicamente en contra del polo de poder (Laclau y Mouffe 2010). Lo anterior, a decir verdad, se expresó nítidamente a partir del Programa de 1964, y con mayor fuerza en el Programa de la Unidad Popular, pese a que éste tuvo una impronta mucho más “marxista” que los discursos anteriores.²³

Tanto en 1964 como en 1970, los Programas prácticamente se iniciaban manifestando que Allende había sido ungido como el abanderado del pueblo para guiarlo y liberarlo de sus enemigos contumaces: el imperialismo y la oligarquía nacional

²² Una explicación a esta situación y que permite, además, comprender la dificultad de su uso, es la que entregan Laclau y Mouffe (2010). Según los autores, desde un principio el marxismo había disuelto al pueblo como una categoría amorfa e imprecisa, reduciendo todo el antagonismo social a la confrontación de clases. Pero a partir de Lenin, y pese a todo el autoritarismo que está presente en sus escritos, se propugnó la articulación hegemónica (considerada como dirección política en el seno de una alianza de clases) en el que el partido (representante principal del proletariado) tenía por función el liderazgo clasista contra un enemigo común. Se abrió así una posibilidad democrática de irrupción de rupturas (demandas) que no solo emanaran de la clase obrera, sino que se equivalenciaran en un frente amplio que, finalmente, tuvo como resultado potenciar la noción de pueblo.

²³ Tal vez sea esta la razón de que, en ciertos pasajes del Programa de 1970, resulte difícil precisar qué debía entenderse por pueblo. Así, por ejemplo, se separaba a los trabajadores del pueblo: “El crecimiento de las fuerzas trabajadoras... junto a todo el pueblo, movilizándolo a todos aquellos que no están comprometidos con el poder de los intereses reaccionarios, nacionales y extranjeros, o sea, *mediante la acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, podrán romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberación*. La unidad popular se hace para eso” (Programa 1970, 6). Con todo, dichos pasajes, por más “purista” que sea el análisis, no da para afirmar que el Programa de la Unidad Popular haya elevado a la clase obrera o a los partidos a un privilegio ontológico que haría desaparecer la dimensión populista del discurso. En realidad, todo parece indicar que los partidos de la Unidad Popular tuvieron que conciliar sus dos almas no solo en lo que respecta a la revolución (violenta o pacífica), sino que también al rol que le cabía a la clase en la dirección del proceso.

(Programa 1964, 9). Es decir, se presentaba a Allende como el paladín de la auténtica nación, la que estaba siendo sometida al poder extranjero en alianza con los capitalistas locales, quienes no trepidaban en beneficiarse egoístamente por sobre los intereses económicos del Pueblo:

La miseria no es sino la consecuencia del predominio que ha ejercido una pequeña minoría a través de un orden social destinado a la utilización de los recursos naturales y humanos sólo en beneficio de sus exclusivos intereses y que no ha trepidado en entregar las riquezas nacionales a las empresas extranjeras. Han sido siempre los mismos grupos dominantes los que se han alternado en el poder hasta desembocar en este gobierno de gerentes, que ha acentuado la concentración de la riqueza y el ingreso y ha devuelto a la oligarquía chilena la prepotencia y la soberbia que disimularon durante algunos años. (Programa 1964, 12)

Con todo, la explotación no solo era económica, sino que eminentemente política, debido a que el sistema funcionaba, según el Programa de 1964, a favor de una minoría que se beneficiaba institucionalmente: “El régimen democrático chileno está viciado desde sus raíces mismas, funciona en beneficio de los poderosos y tiende a perpetuar la dominación de los sectores reaccionarios y a impedir el acceso del pueblo al poder. De hecho, las libertades y garantías de las masas populares no son respetadas. El sistema institucional le niega al pueblo el derecho a participar en la vida nacional” (Programa 1964, 25).

En definitiva, se argumentaba que “en Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de los latifundistas cuyo poder permanece casi intacto. A los dueños del capital les interesa ganar siempre más dinero y no satisfacer las necesidades del pueblo chileno. . . El grupo de empresarios que controla la economía, la prensa y otros medios de comunicación; el sistema político, y que amenaza al Estado a favorecerlos, les cuesta muy caro a todos los chilenos” (Programa 1970, 3). Pero a diferencia de los programas anteriores, lo llamativo fue que en el Programa de la Unidad Popular, se precisó —dentro de todo— qué debía entenderse por pueblo, identificando a éste no solo con las grandes mayorías, sino con los diferentes grupos, capas y clases explotadas que existían en la sociedad chilena, por lo tanto, el llamado que se les hacía era que se unieran y movilizaran en torno a un enemigo común:

Hablando franca y honestamente, no somos una garantía para la minoría privilegiada. No somos una garantía para los intereses del capital imperialista que explota, intriga, corrompe y detiene el desarrollo de nuestro país. No somos garantía para el latifundio ni para la oligarquía bancaria, ni para los potentados del capitalismo que ejercen en Chile el verdadero poder, no elegidos por cierto por el pueblo. Con la misma franqueza decimos que el

gobierno de la Unidad Popular, sí, será garantía para la abrumadora mayoría de la población, para el noventa o más por ciento de ella, compuesta de obreros, campesinos, empleados; profesionales y técnicos; estudiantes, maestros, intelectuales; pensionados y jubilados; artesanos, hombres con capacidad organizadora; la gran mayoría de los propietarios, productores, comerciantes, que no están unidos al estrecho círculo del poder capitalista, sino que lo sufren de muchas maneras. El gobierno del pueblo trabajará con todos estos sectores para construir una economía basada en la planificación científica y democrática (. . .) sólo así habrá una verdadera disciplina social basada en el pueblo mismo. (Programa, 1970: 41)

A decir verdad, y como se ha venido sosteniendo, el Programa de la Unidad Popular en estas materias como en otras, no fue ni tan novedoso ni tan “revolucionario” como se podría considerar a primera vista, aunque sí se presentó ante la opinión pública como un programa mucho más revolucionario que los anteriores y con respecto a sus competidores. Y esto se explicaría por dos razones. Primero, porque, como bien argumentan Garretón y Moulian (1993), el Programa de la Unidad Popular tuvo que exacerbar su propuesta (y correspondiente retórica marxista) para poder diferenciarse del programa de Tomic; y segundo, porque precisamente la polarización antagónica que estaba aconteciendo en el país, exigía la radicalización de sus posturas. En lo que “innovó” el Programa de la Unidad Popular fue, por un lado, en el alcance que debía tener la revolución por más institucionalista que fuera y, por otro, en clarificar quiénes eran los grupos socioeconómicos que debían apoyar y llevar a cabo la revolución. Revolución que, al fin y al cabo, no tenía otro objeto que terminar con el *Antiguo Régimen*. Difícil es, en consecuencia, no hacer un puente, en un primer momento, entre el Programa de la Unidad Popular con los anteriores Programas de la Izquierda; y en un segundo momento, entre el Programa de la Unidad Popular con el de Radomiro Tomic, considerando que ambos se enmarcaron en una “narrativa populista”.

3-. Conclusión

En resumen, este artículo tuvo como principal objetivo mostrar al lector cómo y en qué medida se articuló un discurso populista en los Programas presidenciales de Tomic y Allende en un contexto de crisis hegemónica. Vale decir, cómo las distintas demandas económicas y políticas que emergieron y que se unificaron tras un significativo vacío (revolución), opusieron al pueblo detrás de un líder en contra de una minoría (local y extranjera) opresora y causante de sus desgracias. En realidad, ambos programas sintetizaron una conformación discursiva de tipo populista, la cual tiene la peculiaridad de que, además de ser binaria, nunca le es propia a un sujeto o colectividad en particular.

Esto, porque en toda formación discursiva se resume un proceso sociohistórico en el que las palabras son producidas y en donde, además, dichas palabras cambian de sentido según las posiciones ideológicas—antagónicas—de quienes las emplean e interpretan en un determinado momento histórico (Burdman 2009).

En consecuencia, se puede argumentar que los Programas presidenciales de Tomic y Allende, expresan un fenómeno populista, y por consiguiente, adquirieron una dimensión populista por tres razones. En primer lugar, en ambos Programas se hacía mención a una crisis que estaba socavando las bases mismas de la nación. Una crisis de orden moral, pero sobre todo, económica y política, que radicaba, por un lado, en la falta de participación de los auténticos soberanos de la nación (pueblo) en las decisiones públicas y, por otro, en la existencia de una institucionalidad que se había erigido en favor de los “poderosos de siempre”. Respecto a la crisis económica, ambos programas hacían mención a las enormes dificultades que generaba la inflación, el sistema de pensiones, la pobreza y la escasez de viviendas, y sindicaban al sector privado como el gran responsable de la funesta distribución de la riqueza y de la pobreza, producto del egoísmo y avaricia de una pequeña minoría, que se beneficiaba de la explotación del trabajo ajeno. Por consiguiente, tanto Allende como Tomic, propiciaban un rol mucho más decidido del Estado respecto a la regulación del mercado, en la potenciación y ampliación de sus empresas, y en la delimitación del poder de los principales grupos económicos, que se constituían en verdaderos monopolios y oligopolios, y que, en última instancia, intervenían (directa o por influencia) en el diseño de las políticas públicas. En resumen, los programas de la Democracia Cristiana como de la Unidad Popular, exigían, por un lado, el cambio en el modelo de desarrollo y en el de acumulación y, por otro, en las bases mismas de la institucionalidad estatal; en breve, el fin del sistema de dominación imperante.

En segundo lugar, la articulación discursiva de tipo populista, se ve graficada en la medida que un discurso antagónico y polarizador fue asumido por líderes que unificaron las distintas demandas (del pueblo) en contra del “bloque de poder”. En rigor, los discursos de Tomic y Allende se articularon en torno a un significante vacío que exigía la revolución, o si se quiere, el fin del *Antiguo Régimen*. Si bien en estos aspectos no se propugna aquí una sinonimia de ambos términos, lo que sin duda los une es su dimensión contra-hegemónica. Ambos Programas, se asemejaron tanto en determinar las causas económicas y políticas de la crisis, como en su proyecto de cambio, pese a que el proyecto allendista podría ser considerado de revolucionario, mientras que el de Tomic de gradualista. Pero más allá de dilucidar si esto ocurrió así,

o si hubo una “narrativa revolucionaria” (Martínez y Vaisberg 2014), lo concreto es que ambos Programas participaron de una “narrativa populista”. Ciertamente, porque ambos discursos concibieron la presencia de una “grieta” al interior de la sociedad chilena, vale decir, argumentaron sobre la existencia de un ellos y un nosotros; entre una elite corrupta y un auténtico pueblo. Pueblo que personificaba la alegría, la paz, la esperanza y la igualdad. Pueblo víctima y que había sido traicionado “desde siempre” por una minoría corrupta a la que llamaban indistintamente “oligarquía o burguesía” que, en concomitancia con el “imperialismo”, expoliaban sin cesar al pueblo sobre la base de una institucionalidad que no hacía más que favorecerlos. Discurso moral, a fin de cuentas, que aspiraba a dignificar y reconocer a las grandes mayorías del país y que llamaba a su movilización.

En tercer lugar, los Programas de Tomic y Allende se encargaron no solo de subrayar la presencia de un pueblo movilizado, sino que también propugnaron su movilización a través de su liderazgo. Ambos líderes se presentaban como los auténticos representantes del pueblo chileno, ya que estaban en contacto directo con sus preocupaciones cotidianas (como médico o abogado respectivamente) por más que ellos no formaran parte del pueblo “dañado”. En realidad, lo importante era, más que la condición social de ambos, que el pueblo los considerara como parte de los suyos. Y ambos proyectos se encargaron de resaltar esta situación, tanto así que Tomic y Allende, con mayor o menor gradualidad, invitaban a una movilización general que permitiera “entrar al pueblo” en la Moneda, para así lograr el advenimiento del primer gobierno “revolucionario, democrático y popular de la historia de Chile”. Cuestión que, en realidad, tendría profundas implicancias (y sobre todo una vez que Allende alcanzó el poder), ya que si bien ambos Proyectos se enmarcaban dentro de la institucionalidad imperante, por contrapartida, sus enunciados dislocaban una institucionalidad que había erigido a los partidos políticos junto a la clase económica, como los principales constructores y defensores del proceso modernizador chileno, tras la crisis hegemónica de primer cuarto de siglo XX, y que habría hecho de Chile un país “anti-populista”. Con todo, respecto a los *corsets* institucionales sería materia de otro artículo.

Bibliografía

Fuentes Principales

1952. Alianza Popular del pueblo. Lo que haremos por Chile. Santiago: Santa

Mónica.

1958. Un camino nuevo para Chile: Programa de Gobierno Popular. Santiago: Impresores Lira. 44 págs.
1964. Programa del Gobierno Popular. Santiago: Impresores Horizonte. 31 págs.
1969. Tomic, palabra de Hombre. Santiago: Zig-Zag. 36 págs.
1970. Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular. Santiago. 48 págs.

Fuentes Secundarias

1940. Eduardo Frei, *La política y el espíritu*, Santiago de Chile: Editorial Ercilla.
1949. Eduardo Frei, Un nuevo factor: El pueblo. En *Historia de los partidos políticos chilenos* (Cap.) (obra conjunta con Alberto Edwards), Santiago: Editorial del Pacífico.
1953. Eduardo Frei, Un social cristianismo de contenido nacional y popular. Discurso inaugural del VI Congreso de la Falange Nacional, celebrados los días 26, 27 y 28 de junio. En *Política y Espíritu*, N° 96.
1964. Eduardo Frei, Discurso de la Patria Joven. En Discurso pronunciado en el parque Cousiño en el acto final de la Marcha de la Patria Joven, 21 de junio.
1965. Eduardo Frei, Perspectiva y riesgos en la construcción de una nueva sociedad. En Lección Magistral dictada en la Universidad Católica de Chile al recibir el título de *Doctor Scientiae et Honoris Causa*, Santiago de Chile.
1966. Eduardo Frei, Nuestra Revolución en Libertad. Discurso a la Democracia Cristiana pronunciado el 4 de noviembre. En *Política y Espíritu*, N° 297, Santiago de Chile.
1967. Partido Demócrata Cristiano, *Un programa y un Gobierno*. Santiago: Editorial del Pacífico.
1989. Obras escogidas de Salvador Allende (1979-1973). Barcelona: Crítica.
2008. *Cinco discursos fundamentales Allende*. Santiago: Aún creemos en los sueños.
2013. Abrirán las grandes alamedas. Santiago: LOM.

Bibliografía general y secundaria

- Aboy Carlés, Gerardo. “La democratización beligerante del populismo”. Centro de Estudios del Discurso y las Identidades Sociopolíticas, Escuela de Postgrado de la Universidad de San Martín/CONYCET (2005): acceso el 5 de septiembre de 2015, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/aboycarles.pdf>.

- Agüero, Felipe, y Manuel Antonio Garretón, “La vía chilena al socialismo, elementos de una definición (Anexo).” En *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile*, editado por Manuel Antonio Garretón y Tomás Moulián. Santiago de Chile: MINGA, 1983, 184-92.
- Aldunate, Adolfo, Angel Flisfisch y Tomás Moulián. *Estudios sobre el Sistema de Partidos en Chile*. Santiago: FLACSO, 1985.
- Angell, Alan. *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la utopía*. Santiago: Andrés Bello, 1993.
- Bitar, Sergio. *El gobierno de Allende. Chile 1970-1973*. Santiago: Pehuén, 2013.
- Borón, Atilio. “Notas sobre las raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile”. *Revista Foro Internacional* 61, (1975): 64-121.
- Burdman, Javier. “Heterogeneidad, irrupción radical y mito en la génesis de las interpelaciones populistas durante la conformación del peronismo”. *Revista SAAP* 2, n.º 3 (2009): 615-34.
- Casals, Marcelo, y Joaquín Fernández. “Presentación”. En *Chile 1970. El país en que triunfó Salvador Allende*, compilado por Pedro Milos, 179-90. Santiago: Alberto Hurtado, 2013.
- Corvalán, Luis. *Camino de victoria*. Santiago: Impresora Horizonte, 1972.
- Corvalán Marquéz, Luis. *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile: Izquierda, centro y derecha en la lucha entre los proyectos globales, 1950-2000*. Santiago: Sudamericana, 2001.
- Cortés, Alexis y Alejandro Pelfini. “El Populismo en Chile: ¿tan lejos o tan cerca?”, *Revista Izquierdas* 32, 58-78, Chile.
- Cousiño, Carlos. “Populismo y radicalismo político durante el gobierno de la Unidad Popular”. *Revista de Estudios Públicos* 82, (2001): 189-202.
- Drake, Paul. *Socialismo y populismo: Chile 1936-1973*. Valparaíso: Instituto de Historia, PUCV, 1992.
- Fernández, Joaquín. “Allende, el allendismo y los partidos: El Frente de Acción Popular ante las elecciones presidenciales de 1958”. *Revista Izquierdas* 23, (2015): 157-90.
- _____. *El Ibañismo (1937-1952). Un caso de Populismo en la Política Chilena*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007.
- Fernandois, Joaquín. *La Revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular*. Santiago: CEP, 2013.
- Garretón, Miguel Antonio. *El proceso político chileno*. Chile: FLACSO, 1983.
- Garretón, Miguel Antonio y Oscar Mac-Clure. “Revisitando la elección de Allende en

1970. Lo que revelan encuestas aplicadas en la época”. *Tempo Social*, vol. 31, 235-261, 2019.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Larraín, Felipe, y Patricio Meller. “La experiencia socialista populista chilena: la unidad popular, 1970-73”. *Cuadernos de Economía* 82, (1990): 317-355.
- Llanos, Claudio. *Cuando el Pueblo Unido fue vencido. Estudios sobre la vía chilena al socialismo*. Chile: Universitarias de Valparaíso, 2014.
- Martínez, Miguel Á., y Rebeca Vaisberg. (2014). “La narrativa revolucionaria del chavismo”. *Postdata* 19, n.º 2 (2014): 464-506.
- Miranda, Lucía, y Renata Retamal. “Opinión pública en Chile durante la unidad popular: Una revisión de la “tesis de la polarización”. *Revista Izquierdas* 47, 97-116, 2018.
- Mudde, Cas, y Cristóbal Rovira. “Populism and (Liberal) Democracy: A Framework for Analysis”. En *Populism in Europe and the Americas, Threat or Corrective for Democracy*, 1-26. Cambridge: University Press, 2012.
- _____. *Populism. A Very Short Introduction*, Oxford: University Press, 2017.
- Navia, Patricio. “Partidos políticos como antídoto contra el populismo en América Latina”. *Revista de Ciencia Política* 23, n.º 1 (2003): 19-30.
- Navia, Patricio, e Ignacio Walker. “Gobernabilidad Democrática en América Latina (Instituciones y liderazgos)”. *Serie de estudios socio-económicos* 29 (CIEPLAN), (2006): 1-39.
- Ostiguy, Pierre. “Exceso, representación y fronteras cruzables: “Institucionalidad sucia” o la aporía del Populismo en el Poder”. *Postdata* 19, n.º 2 (2014): 345-375.
- _____. “Gramáticas plebeyas: exceso, representación y fronteras porosas en el populismo oficialista”. En *Gramáticas Plebeyas. Populismos, democracias y nuevas izquierdas en América Latina*, compilado por Claudio Véliz y Ariana Reano, 133-177. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015.
- Pinto, Julio. “Hacer la revolución en Chile”. En *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, compilado por Julio Pinto, 9-33. Santiago: LOM, 2005.
- Portales, Ana María. “Los Conflictos internos en el PDC durante el gobierno de Frei: La dimensión ideológica de un debate político”. *FLACSO- Contribuciones* 51, (1987).
- Riveros, Claudio. “La crisis hegemónica y el fin del Antiguo Régimen chileno en el

- marco de las elecciones presidenciales de 1970: una reflexión desde la sociología histórica”. *Revista Academia y Crítica* 1, (2017): 80-108.
- _____. “El Proceso Populista: momento, fenómeno, régimen. El caso que no fue: Chile 1932-1973. E.E.U.U.”: *A Contracorriente*, 2018.
- _____. “El Proceso Populista: un aporte teórico al debate del fenómeno”. *Revista Izquierdas*, 38, (2018): 61-88.
- Salazar, Gabriel. *En el nombre del poder popular constituyente (Chile, Siglo XX)*. Santiago: LOM, 2011.
- _____. *La enervante levedad histórica de la clase política civil (Chile, 1900-1973)*. Santiago: Penguin Random House, 2015.
- Torres, Isabel. *La crisis del sistema democrático: las elecciones presidenciales y los proyectos políticos excluyentes. Chile 1958-1970*. Santiago: Universitaria, 2014.
- Valenzuela, Eduardo. “La experiencia nacional-popular”. *Revista Proposiciones* 20, (1991): 12-33.
- Valenzuela, Arturo. *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013.
- Vial, Gonzalo. *Chile: cinco siglos de Historia. Desde los primeros pobladores prehispanicos hasta el año 2006*, vol. 2, Santiago: Zig-Zag, 2009.
- _____. *El fracaso de una ilusión*. Santiago: Universidad Finis Terrae-Centro de estudios Bicentenario, 2015.
- Walker, Ignacio. “Democracia en América Latina”. *Foreign affairs en español* 6, n.º 2 (2006).
- Winn, Peter. *La Revolución chilena*. Santiago: LOM, 2013.